

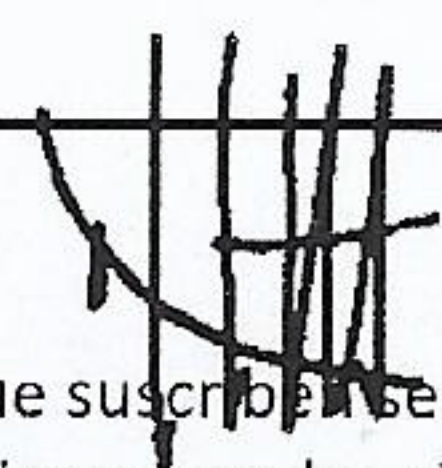
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

2.- HABITABILIDAD Y CONFORT

2_3 DESEMPEÑO ACUSTICO

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HC DA_01	Aislación acústica		X				
		177- Mediante datos analíticos, en base a las propiedades físicas de los materiales empleados y su organización en el conjunto de los componentes.					
		178- Mediante ensayos de los componentes constructivos, y ensayos en prototipos construidos. Podrá utilizarse las Normas ISO 140, o norma internacional reconocida.	X				
					ISO 140-3: 1995 y ISO 717-1: 1996.	Folios 38 y 101	
CONCLUSIONES		En base a todo lo presentado el sistema cumple con los estándares requeridos.					
NOMBRE DEL TECNICO		Nelson Leites					
Nº CP		91947					
FIRMA		 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.					



TIMBRE PROFESIONAL



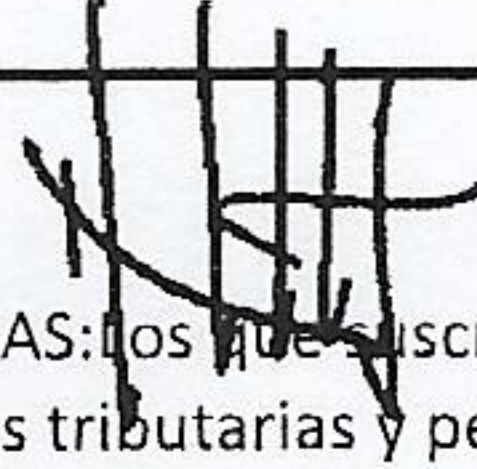
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

3.- HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

3_1 ESTANQUEIDAD AL AGUA Y AIRE

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HS MA_01	Estanquidad al aire y al agua de juntas y uniones de componentes de la envolvente	188- Verificación del desempeño sobre análisis de los detalles constructivos de componentes que presentan exposición a los factores aire y agua.	X				Ver ITP 5.3.5 HSMA. Ver anexo de documentación y recaudos gráficos y detalles constructivos.
		189- Verificación mediante ensayos del prototipo, de sus componentes, conforme a norma reconocida y reproduciendo las condiciones de ejecución previstas de proyecto y obra.		X			
		190- Verificación de las especificaciones de proyecto, según los parámetros establecidos en la Tabla. H 01.	X				
HS MA_02	Estanquidad de las instalaciones agua y desagües	199- Verificación mediante el análisis del proyecto de secciones, cotas y niveles, pendientes ajustadas a reglamentaciones y demás normas de diseño.	X			Folio 106	Cada proyecto habitaciones que utilice CASACREA deberá desarrollar su instalación sanitaria.
		200- Verificación mediante memoria de cálculo y descriptiva con especificaciones completas de los materiales componentes de la instalación.		X			
CONCLUSIONES	Cada proyecto deberá prever el complemento de las barreras impermeables al sistema constructivo. Está previsto en cuanto a la estanquidad al aire y al agua del sistema constructivo y de las instalaciones en el mismo que cumple con los estándares de desempeño requeridos.						
NOMBRE DEL TECNICO	Nelson Leites						
Nº CP	91947						
FIRMA	 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.						



TIMBRE PROFESIONAL

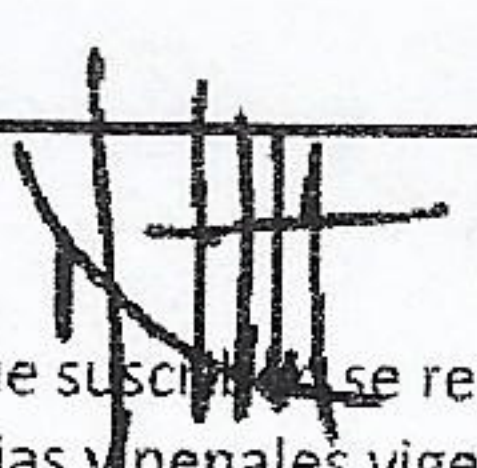


3.- HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE



de vivienda y Ordenamiento Territorial

3_2 HIGIENE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

REQUISITOS		METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
HS MA 03	Impacto ambiental	206- Mediante Información proporcionada sobre las condiciones de producción, sobre medidas de protección.	X				Folio 38	Ver ITP sección 5.3.5.2 Condiciones ambientales de las obras.
		207- Mediante memoria que indique plan de gestión de residuos, de producción y/ de obra.	X				Folio 38	Ver ITP sección 5.3.5.2 Condiciones ambientales de las obras.
CONCLUSIONES		Se considera que los aspectos que tienen que ver con la gestión de cada obra en particular, se deben evaluar para cada caso específico. Respecto al impacto en la salud y el medio ambiente se trata de un impacto similar al sistema tradicional no obstante en un período de tiempo muy acotado, dado la rapidez de montaje en seco.						
NOMBRE DEL TECNICO		Nelson Leites						
Nº CP		91947						
FIRMA		 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.						



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

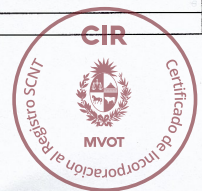
4.- DURABILIDAD

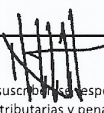


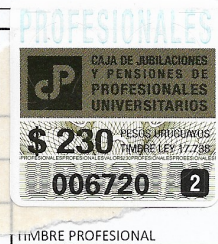
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

4 DURABILIDAD

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES		
D_01	Vida útil de proyecto (VUP)	222- Verificación mediante análisis de proyecto sobre los detalles constructivos de componentes, mediante la comprobación de la correcta aplicación de materiales de acuerdo a las especificaciones.	1. El Empleo de componentes y materiales son de calidad compatible con la VU proyectada,	X				Ver descripción general del sistema constructivo en ITP Planilla 05.	
		2. La Ejecución prevista utiliza métodos y procedimientos que posibilitan la VU proyectada.	X					Ver descripción general del sistema constructivo en ITP	
		3. Se han identificado las tareas de mantenimiento preventivo y las mismas son acordes al tipo y características del sistema, o componente	X				Folio 16	ver ITP sección 5.1.6 Mantenimiento	
		4. Han sido indicados los cuidados para el correcto uso de la vivienda/edificio	X				Folio 16	ver ITP sección 5.1.6 Mantenimiento:	
		223- Mediante la comparación con información que surja del conocimiento de las características del sistema, o por análisis del sistema a través de prototipos o antecedentes de utilización.				X			
D_02	Identificación condiciones de exposición	224- Mediante análisis de ensayos de durabilidad realizados con norma identificada, y reconocida, sobre los componentes o el sistema, para materiales que no presentan antecedentes de uso.				X			
		225- Verificación de los niveles con los criterios indicados en la Tabla. D_01 y siguientes.					X		
		226- El tipo de ambiente para el que se proyecta cada elemento deberá constar, de forma específica, en la memoria y en los planos del proyecto, indicando las condiciones de exposición, en particular en sistemas constructivos sensibles a factores de humedad, salinidad. Se deberá atender a los criterios de zonas climáticas definidas en la Norma UNIT 1026, en estos casos.					X		Se verificará de acuerdo a cada proyecto y su entorno específico.
D_02	Identificación condiciones de exposición	227- Durante la fase de proyecto, se deberá identificar el tipo de ambiente al que estarán sometidos los diferentes elementos estructurales. Este ambiente definirá la agresividad del medio en el que debe mantenerse el elemento sin el deterioro de sus propiedades específicas.					X	Se verificará de acuerdo a cada proyecto y su entorno específico.	
		228- Para la identificación del tipo de exposición a que estará sometido el componente, se debe considerar cuestiones relativas al entorno (orientación, salinidad del medio, ataque químico, etc), y la severidad de la exposición local a la humedad, es decir la situación del elemento en el edificio y el efecto particular de ciertas soluciones constructivas (tales como la protección que pueden ofrecer aleros, cornisas, dotados de un goterón adecuadamente dimensionado) y el efecto de revestimientos y protecciones.						X	Se verificará de acuerdo a cada proyecto y su entorno específico.
DE LOS FACTORES DE ACCIÓN	CONDICIONES EXPOS. EXTERIOR	AMBIENTE MARINO ZONA COSTERA VIENTOS FUERTES - COSTERA- FRANJA OESTE AGENTES BIÓTICOS CAPA EXPUESTA							
	CALIDAD DEL SISTEMA	JUNTAS AISLANTE IMPERMEABILIZACIÓN							



ANÁLISIS DEGRAD.		UNIONES ESTRUCTURALES
	DISEÑO	DEFINICION DE DETALLES
	EJECUCION	
	MANTENIMIENTO	ACCESIBILIDAD A INST. HUMEDAS REPOSICION EN IGUALES FRECUENCIA
CONCLUSIONES		
NOMBRE DEL TECNICO	Nelson Leites	
Nº CP	91947	
FIRMA	 CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.	



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES, ESPECIALIDAD:

5.- COSTOS



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

5 COSTO

REQUISITOS	METODO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	NC	Referencia a ensayos cálculos y otros	Referencia ITP (folios)	OBSERVACIONES
C_01 Costo de la vivienda	236- Los Costos se definen a través de las variables (costo/m2) en base a una vivienda de 50 m2 de dos dormitorios, los componentes de costos de obra, y tiempos estimados de obra.	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	La vivienda tipo posee 59m2
	237- Para la evaluación de costos de SCNT, se tomará como referencia el costo de una vivienda de construcción tradicional, que cumpla con los mínimos de áreas establecidos en el Reglamento de Producto del MVOTMA, y con los Estándares de desempeño y requisitos, y por tanto, con prestaciones semejantes.	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	
C_02 Costo por mantenimiento	240- Mediante estimación de los costos de mantenimiento periódico para los distintos componentes de la vivienda, que presenta la propuesta.	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	
	241- La propuesta debe detallar la conformación del costo de mantenimiento con todos sus rubros, la estimación de la periodicidad y la calificación de la mano de obra	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	
	242- La propuesta debe detallar tareas en los periodos que se indican.	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	
C_03 Costo de reposición parcial o total	244- Mediante un presupuesto de póliza de seguros del tipo "Incendio y HTT" de Banco de Seguros del Estado, u otra aseguradora, para la vivienda a evaluar.	x				Anexo a la presente Declaración Jurada	
C_04 Costo de reposición depreciado	247- Mediante la información suministrada por la propuesta.	x				Ver Planilla 4 de Costos y Anexo de Costos	

CONCLUSIONES

NOMBRE DEL TECNICO

Nelson Leites

Nº CP

91947

FIRMA

PROFESIONALES
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
\$ 230 PESOS URUGUAYOS
TIMBRE LEY 17.738
006720 3
TIMBRE PROFESIONAL

CONSTANCIA DE RESPONSABILIDAD Y FIRMAS: Los que suscriben se responsabilizan de que la información proporcionada en este documento es correcta y completa de acuerdo con las disposiciones tributarias y penales vigentes. Los errores y omisiones que supongan negligencia o falta de ética, darán lugar a sanciones por parte de la Administración, sin perjuicio de las correspondientes acciones penales, de acuerdo al artículo 239º del Código Penal.

COTIZACIÓN DE INCENDIO

La presente cotización estará condicionada a las Condiciones Generales, Especiales y Particulares que rigen el riesgo, a la información sobre el estado del mismo, al cumplimiento de los requisitos de asegurabilidad exigidos para la suscripción del seguro, a la cotización de las monedas y a la tarifa aplicable al momento de la fecha de aceptación, los cuales podrán determinar la modificación de lo cotizado y/o el rechazo de la solicitud de seguro, a criterio exclusivo del Banco de Seguros del Estado.

Asegurado: . BSE COTIZ WEB	CIP - BSECOTIZ1	Número: 003726044
	Tel. Fijo	Tel. Móvil 094100236
Dirección : MERCEDES N° 1051		
Localidad: MONTEVIDEO	Departamento: MONTEVIDEO	País: URUGUAY Radio: 732

DATOS DE ENVÍO

Envío de entrega de documentación: MERCEDES N° 1051			
Localidad: MONTEVIDEO	Departamento: MONTEVIDEO	País: URUGUAY	Radio: 732
Envío de documentación por email: NO			
Envío de factura por email: NO@BSE.COM.UY			

DATOS BÁSICOS DEL SEGURO

Fecha de cotización: 21/07/2023	Producto: INCENDIO VIVIENDA		
Cotización: 47987134	Tipo de movimiento: EMISIÓN	Origen: EMISIÓN P/COTIZACIÓN	
Vigencia: 24/07/2023 - 24/07/2024	Tipo de Renovación: RENOVACIÓN AUTOMÁTICA		
Moneda: DÓLAR			
	Prima Comercial: U\$S 92,49	Prima mínima comercial por certificado (más impuestos):	U\$S 23,15
	IMPUESTO M.S.P.: U\$S 1,85		
	MONTO DE I.V.A.: U\$S 20,75		
	PREMIO TOTAL A PAGAR: U\$S 115,09		

FORMA DE PAGO

Medio de Pago: CAJA	Modo de facturación: 01
Si es débito o tarjeta, deberá adjuntar formularios correspondientes.	
Cuota 01/01	Vencimiento: 14/08/2023
Importe:	U\$S 115,09

DATOS DEL CORREDOR DE SEGUROS

Nombre: ANTONACCIO LABRAGA CARLA	Número: 20247
Domicilio: ESPAÑA, BV. N° 2761 APTO 501	



COTIZACIÓN DE INCENDIO

Producto: INCENDIO VIVIENDA	N° de Cotización: 47987134
------------------------------------	-----------------------------------

Certificado N°: 1
Plan: PRIMA PAQUETE

Descripción del bien: Contrato - Riesgo

TIPO DE VIVIENDA..... : VIVIENDA INDIVIDUAL OCUPADA	CONSTRUCCIÓN OBJETO DEL SEGU : VIVIENDA PRINCIPAL
MATERIAL DE PAREDES..... : LIVIANAS NO COMBUSTIBLES (CONTENEDORES, STEEL FRAMING INCOMBUSTIBLE)	MATERIAL DE TECHOS..... : LIVIANOS NO COMBUSTIBLES (HIERRO GALV., FIBROC, TEJAS S/ TIRANTERIA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA..... : NO EXISTE ACTIVIDAD SECUNDARIA	GIRO O ACTIVIDAD..... :
% DE CAPITAL CONTENIDO PARA AC : 0	DESTINO DE LA VIVIENDA..... : PERMANENTE
RÉGIMEN IMPOSITIVO..... : LOS BIENES ASEGURADOS NO ESTÁN UBICADOS EN RECINTOS CON RÉGIMEN IMPOSITIVO ESPECIAL	

Descripción del bien: Edificio
CAPITAL..... : 50000

Cobertura	Suma Asegurada	% Dedu	M. Deducible	% Franq	M. Franquicia
Incendio	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Tumulto Incendio	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Tumulto Daños Materiales Y Daños Maliciosos	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Huracanes, Tornados Y Tempestades	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 200,00	0,00 %	U\$S 0,00
Precipitación De Aviones Y Embestida De Veh	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Explosión Exterior	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Humo Interior	U\$S 50.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Límite Daños A Cristales Por Tdm O Htt	U\$S 2.500,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Daños A Los Bienes Comunes Del Edificio	U\$S 1.500,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00
Sublímite Gastos Por Remoción De Escombros	U\$S 5.000,00	0,00 %	U\$S 0,00	0,00 %	U\$S 0,00

Planes Cotizados	Prima Comercial	Premio Total a Pagar
Plan		
1	U\$S 92,49	U\$S 115,09

Códigos de Cláusulas aplicables:

IV0003 - CONDICIONES GENERALES PARTE I	IV0004 - CONDICIONES GENERALES PARTE II
IV0005 - CONDICIONES GENERALES PARTE III	IV0006 - CONDICIÓN ESPECIAL NOMENCLATURAS INDICADAS EN CROQUIS
IV0008 - CONDICIÓN ESPECIAL CARENCIA PARA LA COBERTURA DE INCENDIO	IV0009 - CONDICIÓN ESPECIAL VIVIENDA DE MATERIALES MIXTOS



Montevideo, LUNES 24 de JULIO de 2023 hora 15:07

N° de Cotización: 47987134

Conforme a lo indicado, se adjunta la documentación requerida y acepto la cotización propuesta solicitando la emisión del seguro.

.....
.....

Corredor Designado:

Nombre:

Aclaración de Firma:

Número:

Cl.:

.....
.....

.....
.....

